Perón Escuchó las Exposiciones de los Gobernadores de Provincia

LA ASAMBLEA RECHAZO A L. BLUM

Rectificóse la Votación

NO LOGRO EL MINIMO

PARIS, 21 (ANS). — León Blum, que en la primera votación de la moción de confianza en la asamblea recibió extraoficialmente 312 votos favorable obteniendo la victoria por un pequeño margen, ha sido derrotado en la segunda votación en la cual el cómputo extraoficial le dió solo 302 votos.

HUBO DOS VOTACIONES

PARIS, 21 (ANS). — La asamblea nacional francesa rechazó esta noche el pedido de un voto de confianza hecho por el premier designado León Blum. Blum recibió solo 300 votos favorables y precisaba 309 para conseguir la aprobación de la moción de confianza.

Dos votaciones extraoficiales anteriores dieron resultados opuestos y hubo alguna confusión antes que el resultado fuese declarado final.

ACUSACION DE BLUM

PARIS, 21 (ANS). — León Blum, el veterano líder socialista francés acusó hoy a los comunistas internacionales de "haber declarado la guerra abierta a la democracia francesa". La Asamblea Nacional estaba totalmente llena de gente al presentarse Blum para exponer su programa. El nuevo primer ministro fué uno de los primeros en llegar. Tenía un aspecto considerablemente más saludable que ayer y ocupó su lugar en la segunda delantera del gobierno.

No se habían tomado precauciones especiales por parte de la policía ni se notaban en las calles las fortificaciones ni los coches blindados que caracterizaron las sesiones desarrolladas en este año en momentos de crisis.

Al comparecer ante la Asamblea Nacional para pedir un voto de confianza que le permita organizar un gobierno moderado, el anciano líder socialista pidió la unión de todos los republicanos franceses que son los que se niegan a someterse a la dictadura imperial, ni del proletariado sino de un partido político. Blum, pálido y enronquecido, pero con ánimo animoso y optimista recibió una gran ovación de sus partidarios cuando subió a la tribuna poco después de las 13.

Apeló a todos los republicanos de Francia para que se unan a fin de defender sus libertades nacionales y requirió a Francia congregarse en torno a lo que calificó de una tercera fuerza internacional en forma de contener la secesión mundial entre las Naciones occidentales y la Unión Soviética. "La situación es grave —dijo Blum. La República corre peligro. La República que para nosotros se identifica con la patria. Nuestras libertades cívicas y la paz pública, en realidad la paz misma, están amenazadas".

Al pedir una acción enérgica para reprimir las huelgas que ya se ha inscriptos a 750.000 trabajadores en Francia, Blum, expuso un plan de cuatro puntos para el restablecimiento del orden, a saber:

1o. Restablecimiento de la autoridad de la República.

2o. Cumplimiento de la disciplina debiéndola observar por intermedio de un servicio civil.

3o. Garantía del funcionamiento efectivo y regular de los organismos constitucionales.

4o. Garantías de que continuara la vida económica de la Nación.

ANUNCIO COMUNISTA

PARIS, 21 (ANS). — Los comunistas notificaron que aspiran al supremo control del gobierno de Francia, mientras el gobierno denotaba la gravedad de la crisis provocada por los izquierdistas al llamar bajo bandera a 150 mil ciudadanos más.

Dicen los diarios que el gobierno no ha tenido información que los comunistas movilizaran células en todo el país para emprender una posible acción mañana sábado o el domingo. Esto no se confirmó oficialmente ni nada indica que sea la razón para la convocación de tropas. Estas últimas reservas de la clase correspondiente a 1947, fueron desmovilizadas hace dos meses para reducir el presupuesto militar.

SUBSIDIO PARA LAS CONSTRUCCIONES

BUENOS AIRES, 21 (ANS) — Para atemperar la crisis de la vivienda, según expresase en los considerandos, el P. E. dió a conocer un decreto destinando subsidios a diversas entidades por 10 millones de pesos para la construcción de obras que por sus características —escuelas hogares y albergues— llenan una sentida necesidad. Destínanse [illegible] 300.000 pesos para el hogar de la Sagrada Familia en Tucumán.

PAGO DE DIFERENCIAS

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — El P. E. dictó un decreto [illegible] a su personal que [illegible] mediante la aplicación del escalafón. Estos sueldos serán liquidados en los primeros días de la próxima semana.



Durante el acto realizado en la Escuela de Medicina de la [illegible], celebrando el cincuentenario de la misma, es entregado al Presidente de la República, general Juan D. Perón, una medalla recordatoria.

El Orden

AÑO XXI N° 6921 — Santa Fe, sábado 22 de noviembre de 1947 (8 Páginas)

Sigue Conmovido el Pueblo Británico por el Enlace de su Futura Soberana

NUEVOS DETALLES DEL ACONTECIMIENTO SE HAN DADO A CONOCER

LONDRES, 21 (ANS). — La multitud asedió hoy las puertas de Broadlands, mansión donde pasan los primeros días de su luna de miel la princesa Isabel y el duque Felipe de Edimburgo, pero los recién casados han hecho saber que no se presentarán en público hasta el domingo, día en que irán a misa.

La pareja real despertó a las 8.30 por primera vez como marido y mujer, y ambos inmediatamente pidieron los diarios para leer las crónicas de la boda. Y comprobaron que los órganos matutinos traían muy poca información de otra índole.

También en Londres se reunió una gran multitud, frente a la abadía de Westminster, para ver el registro de matrimonios y el ramo de orquídeas blancas de la novia, enviado para su colocación en la tumba del soldado desconocido.

En Londres había una joven triste y contenta a la vez por el casamiento de Isabel: la princesa Margarita Rosa, hermana de la novia, y de 17 años de edad. Inseparables desde la niñez, la hermosa Margarita, que fué principal dama de honor de Isabel en la ceremonia de ayer, se está preguntando ya dónde hallará una compañera, ahora que su hermana tiene los deberes de esposa que cumplir.

Los amigos de la familia real declaran que la comida de bodas realizada ayer fué tanto memorable como acontecimiento, como emotiva por las circunstancias en que transcurrió. El rey Jorge, al brindar por la pareja, dijo: "Nuestra hija se casa con el hombre que ama". Felipe contestó: "Estoy orgulloso, orgulloso de mi país y de mi esposa".

E Isabel dijo a continuación: "No pido nada más que Felipe y yo seamos tan dichosos como lo fueron mi padre y mi madre, y la reina María y el rey Jorge antes de ellos".

Entre todas las voces que celebran el acontecimiento, una "brilla por su ausencia", la de radio Moscú. Esta emisora, que comenta incesantemente los asuntos de los demás países, no mencionó para nada el casamiento.

FIESTA PARA LOS LONDINENSES

Los londinenses han tenido la gran fiesta y han gozado con ella de la tía de, aun con los dolores de cabeza de la mañana siguiente a la noche anterior de delirante celebración de la boda real. Pero hoy, nuevamente la antigua ciudad está opaca y gris, ante la perspectiva de un invierno duro, frío, prolongado y quizá si de hambre. Sin embargo, los londinenses son se [illegible] ten envueltos por la oleada de alegría producida por el matrimonio.

El palacio de Buckingham hizo hoy una cortés pero subrayada "solicitud" —y las solicitudes de palacio son le—

ses en Inglaterra— de que se conceda un máximo de aislamiento a los recién casados en la mansión de Broadlands. La policía inglesa, usualmente comprensiva de la costumbre, está dispuesta a mostrarse ruda ante cualquier violación de esa política de intimidad.

Los periódicos de Londres de escaso número de páginas estuvieron hoy dedicados casi exclusivamente a la real boda y noticias de la luna de miel. Y tan pronto como llegaban a los puestos de venta eran arrebatados por el público. [illegible]

[illegible]

NOVIAS AFORTUNADAS

[illegible]

la boda, ha regresado a sus clases. El rey Haakon, de Noruega, el gran favorito de la real familia británica, se quedará más tiempo en el palacio de Buckingham. La reina Fredericka de Grecia, abandonó hoy el palacio, trasladándose a un hotel elegante.

El rey Miguel de Rumania también permanecerá en Londres por ahora. Igualmente la bella y joven princesa Teresa de Orleans y Braganza, con quien se rumorea está comprometido el monarca rumano. Los miembros de las casas reinantes se han divertido de lo [illegible]

[illegible]

padrino del novio, y un grupo de jóvenes de la nobleza fueron los compañeros de las damas de honor. La bella duquesa de Kent que de soltera fué la princesa Marina de Grecia, y la reina Fredericka de Grecia, acompañaron al juvenil grupo. Los reyes de Dinamarca también ocuparon otra mesa en el cabaret Ciro cerca del grupo juvenil que estuvo de fiesta hasta las doce y media de la noche.

La huelga de los cartoneros

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Desde la cero hora de hoy se encuentran en huelga por tiempo indeterminado los obreros de la rama de cartoneros de la Federación Gráfica Bonaerense.

En los considerandos de la resolución proclamando el estado de huelga se expresa que se ha llegado a esa situación ante "la absoluta intransigencia patronal para acceder al mínimo de mejoras anheladas por los trabajadores cartoneros para poder satisfacer sus más apremiantes necesidades".

STABILE VIAJO A GUAYAQUIL

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — En un cuatrimotor de la Panagra partió esta mañana con destino a Guayaquil, el director técnico del equipo argentino de fútbol, Guillermo Stábile, quien tendrá a su cargo la dirección del seleccionado nacional durante la disputa del próximo campeonato sudamericano.

Acompañado a Stábile el señor [illegible], empleado administrativo de la Asociación de Fútbol Argentino.

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Para dar una idea de los inconvenientes producidos por el paro debe consignarse que el tren "Rayo de Sol" procedente de Córdoba no arribó sino en parte a la estación Retiro, mientras que otros vagones quedaron en Villa Ballester, el que partió de Mendoza quedó en Junín, el de Posadas en Zárate, las dos trenes que venían de Bahía Blanca quedaron uno en Cañuelas y el otro en Las Flores.

Hizo Declaraciones el Señor Telmo Luna

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — El presidente de la Unión Ferroviaria, señor Telmo Luna, manifestó esta noche que la actitud del personal ferroviario adherido a la huelga constituye un alzamiento y está al margen de las reivindicaciones económicas, pues en esta oportunidad los obreros han recibido las cubiertas mejoras que les hicieron sus organismos gremiales, la Secretaría de Trabajo y Previsión y el Consejo Económico Nacional.

Repúdiase una Huelga

LA DE FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — De acuerdo con lo resuelto por la asamblea de representantes interseccionales reunida el 17 del actual en la Seccional Kilómetro uno del Ferrocarril Sur, las personas de auxiliares, dependientes, cambistas, señaleros, guardas, controladores y peones en general de los departamentos de tráfico y vías y obras de los distintos ferrocarriles, iniciaron hoy a las cero paros que tuvieron una duración de 24 horas, alternados por otras tantas horas de trabajo. A este movimiento de fuerza no se plegaron los ferrocarriles del Estado.

En las estaciones Once del Ferrocarril Oeste, Retiro de los ferrocarriles del Estado, Central Argentino y Pacífico y Constitución del ferrocarril Sur, se hizo efectivo a las cero horas de hoy el paro, cortándose los servicios suburbanos usuales y la salida de los trenes al interior del país, registrándose aglomeraciones de público, en su mayoría sorprendidos por un movimiento que no creía alcanzara tal magnitud.

Desde las primeras horas de la mañana en los pueblos suburbanos se produjeron grandes aglomeraciones de público que habitualmente utiliza los servicios ferroviarios para trasladarse a [illegible]

[illegible]

"También la C. D., velando por los intereses del gremio, y en defensa de elementales principios de disciplina sindical, resolvió expulsar de la Unión Ferroviaria a los asociados que aparecen complicados en esa acción perturbadora y que son los siguientes:

"Del F.C. Sud: Adolfo Buttina, Salvador Campanello, Martín Igarzábal, Alfredo Verma y Rodolfo Aristondo.

Del F.C.C.A.: Nicolás Lupo, Martín Sánchez, Tomás Urbano, Ernesto Ulloa, Jorge Berchari y José Zuloaga.

Del F.C.O.: Juan Bacigalupo, Ricardo Silva, Manuel Quintá, Francisco Sánchez y Alfonso Martín.

Del F.C.C.B.A.: Martín Pemillo, Laureano Canelis, Juan Carlos Mouskad y José Sieme.

Del F.C. Entre Ríos: Adolfo Sfusmato.

Importantes Cuestiones Sometieron a su Estudio

MANDATARIOS QUE ESTUVIERON PRESENTES

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — De acuerdo con lo dispuesto oportunamente por el jefe de Estado, se inició esta mañana a las 8, que era la hora fijada, la reunión de los gobernadores de provincias con el presidente de la Nación, con el objeto de que cada uno de ellos le hiciera conocer el desenvolvimiento de sus actividades gubernativas hasta el presente, como asimismo los diversos problemas que esperan solución en pro del bienestar de la población, muchos de los cuales están conectados a las previsiones y alcances del plan quinquenal trazado por el gobierno nacional para el ciclo 1947-1951.

Bajo la presidencia del primer mandatario y luego de recibir el saludo de los gobernadores asistentes y representantes de los que no pudieron concurrir, se inició la conferencia a la hora indicada en el salón de bustos de la Presidencia de la Nación, asistiendo también el ministro del Interior, señor Angel G. Borlenghi, y el secretario técnico de la Presidencia, doctor Figuerola.

Estuvieron presentes los mandatarios de todas las provincias, salvo el de Salta, en cuya representación asistió el senador nacional por la misma, Dr. Ernesto Bavio; el de Santiago del Estero, que no pudo concurrir por encontrarse el coronel Aristóbulo Mittelbach internado en el Hospital Militar de esta capital, y el de Tucumán, que excusó su inasistencia en razones de enfermedad. En nombre de estos dos últimos participaron de la reunión los respectivos titulares de las carteras gubernativas.

A invitación del general Perón los mandatarios provinciales a su turno le impusieron en forma detallada y analítica la labor que han cumplido en el ejercicio del cargo que les fuera conferido por sus respectivas provincias.

También expusieron las necesidades que aún faltan solucionar dentro de los resortes oficiales y las de realización conjunta de las obras públicas proyectadas en los planes provinciales, encuadrados o conexos con el plan quinquenal nacional.

El jefe de Estado siguió atentamente las exposiciones de los gobernadores provinciales que hicieron uso de la palabra en el curso de la reunión matutina, y se interesó en conocer mayores detalles de los aspectos que se le informaron. La entrevista se prolongó por espacio de más de dos horas y a las 12.50 el general Perón dispuso un cuarto intermedio hasta las 17, oportunidad en que prosiguió escuchando las informaciones de los mandatarios provinciales.

Reglamentan funciones del Inst. de Reaseguros

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — El P. E. dió a conocer un extenso decreto que consta de 65 artículos reglamentando las funciones del Instituto Mixto Argentino de Reaseguros.

Según el decreto el Instituto podrá establecer sucursales, agencias y nombrar cualquier clase de representaciones en el país y en el exterior. Los aportes de las sociedades anónimas al capital del Instituto se efectuarán de acuerdo al día 31 de julio de 1947.

Agasajan al Presidente

UN ACTO OBRERO

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Los empleados y obreros de O. Sanitarias han organizado para el 2 de diciembre próximo un homenaje al presidente de la Nación y su esposa, Da. María Eva Duarte de Perón.

El acto tendrá lugar ese día a las 17 en el Teatro Colón, constituyendo el motivo del homenaje como reconocimiento por las ventajas obtenidas, en especial la aplicación del escalafón para empleados y obreros de aquella repartición.

En esa oportunidad una delegación del interior del país hará entrega al general Perón de una imagen de la justicia.

EN ROSARIO

ROSARIO, 21 (ANS). — Esta mañana no salió para Retiro el rápido de las 8.30 ni tampoco el de las 10.30, debido a que como en Campana se ha hecho efectivo el paro ferroviario esos trenes no podían llegar a destino. En cambio fueron reforzados considerablemente otros servicios interurbanos, debido a la gran demanda de pasajes de gente que se traslada en previsión de que pueda producirse en Rosario el paro.

Dió Comienzo hoy el Gran Premio

LA SEÑAL DE PARTIDA FUE DADA POR EL GENERAL JUAN D. PERON

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — Tras de un paréntesis prolongado que se extendió a través de siete años, motivado por el estallido de la guerra mundial que interrumpió las competiciones mecánicas, se reinició la disputa del gran premio de automovilismo, prueba que ha cobrado extraordinario prestigio por su importancia y por la calidad de los volantes que participan en su desarrollo. La trascendencia de la carrera, que tiene un recorrido de 5.364 kilómetros y se desarrolla a través de la Argentina y de Chile, quedó reflejada en el hecho de que cien participantes anotaran su concurrencia, número que constituye un verdadero récord, difícilmente igualable para competiciones de tamaña importancia.

Los cien vehículos que en los últimos días lucieron sus llamativas líneas y su equipamiento adecuado, constituyeron otros tantos motivos de curiosidad para los porteños que los observaron en las calles céntricas con renovada expectación.

De conformidad con las disposiciones de las autoridades organizadoras de la prueba, la largada se cumplió en dos etapas. Los participantes se congregaron frente al local que el Automóvil Club posee en la Avenida Alvear, formando en dos columnas, de acuerdo con el número que les había correspondido en el sorteo. A la vanguardia aparecía el número 1 piloteado por Angel Lo Valvo, el número 2 conducido por Juan Manuel Fangio, el número 3 de Emilio Karstolovich y el 4 de Oscar Alfredo Gálvez. Lo seguían luego el coche 5 de Rosendo Fernández, el 6 de Angel Gauthier, el 7 de Ricardo López, el 8 de Esteban Fernandino, el 9 de Tadeo Taddía, el 10 de Víctor García, el 11 de Domingo Marimon y el 12 de Angel Pascuali.

Justamente a medianoche el coche piloto conducido por Carlos Arzani en que viajaban los jueces de largada, impartió la orden de marcha, luego que el presidente de la Nación, que ocupaba el sitio de honor en el palco oficial, hizo la señal respectiva, en medio del clamoreo incesante y ensordecedor de la multitud congregada en el lugar. La doble hilera de automóviles pintados con vivos colores, ostentando con grandes caracteres el número que les había correspondido en el sorteo, inició su participación.

Al llegar a Bancalari Arzani detuvo su coche y allí los competidores formaron una sola columna, conforme al orden determinado por el sorteo. El primero en partir fué Angel Lo Valvo, que lleva el número 1.

A todo lo largo del trayecto compactos núcleos de espectadores, olvidando las delicias del sueño, se apretujaron junto a la ruta para presenciar el paso de los coches, que fueron desperdigándose a lo largo de la gran cinta de plata que corta los campos bonaerenses.

PASO POR S. DE ARECO

De Bancalari la partida se hizo con intervalo de 10 segundos entre competidor y competidor, lo que hizo que se desperdigara en forma notoria el pelotón de más de cien participantes.

Lo Valvo, que partió en primer término, fué encabezando el lote en las primeras dos horas de carrera. Así al llegar a San Antonio de Areco, marchaba en primer término Lo Valvo, seguido por Juan Manuel Fangio, Emilio Karstolovich y Oscar Gálvez. Esta colocación, con ligeras variantes se mantuvo en Capitán Sarmiento.

EN ARRECIFES

ARRECIFES, 22 (ANS). — A las 1.37 el paso por esta localidad, ubicada a 190 kilómetros del punto de partida, la colocación era la siguiente:

1o. Angel Lo Valvo.
2o. Juan Manuel Fangio
3o. Emilio Karstulovich
4o. Oscar Gálvez

Los seguían en este orden los siguientes: el 8, de Esteban Fernandino; el 11, de Domingo Marimón; el 12, de Angel Pascuali; el 16 de Manuel Blas Novoa; 18, de Bartolomé Ortiz Sans; el 7, de Ricardo López; el 21, de José A. Candomier; el 5, de Rosendo Hernández; el 9, de Taddeo Tadia; y el 23, o B. Alaime.

LA PARTICIPACION DE CASTAÑO

El coche 67 de Castaño, que se había incendiado, antes de la carrera [illegible]

[illegible]

EN PERGAMINO

PERGAMINO, 22 (ANS). — A las 1.50 se produjo el paso de Oscar Gálvez, seguido por Domingo Marimón; 3, Juan Manuel Fangio; 4, Esteban Fernandino; 5, Emilio Karstulovich; 6, Angel Pascuali; 11, Daniel Musso, 8, Angel Lo Valvo.

[illegible]

UN VUELCO

SAN ANTONIO DE ARECO, 22 (ANS). — [illegible]

[illegible] de Eleazar Alarcón, debiendo abandonar.

A LAS 2.10 EN PERGAMINO

PERGAMINO, 22 (ANS). — A las 2.10 ya habían pasado frente a los controles situados en esta ciudad, 13 corredores. Mientras se aproximaban otros, a esa hora se suministró otra información de interés: el 41, de Castaño seguía en carrera.

En cambio el 39, de Mateo Hernández, debió abandonar luego de pasar por Carmen de Areco.

EN COLON

COLON, 22 (ANS). — Extraordinario entusiasmo reinaba en esta ciudad, en la que prácticamente nadie pegó un ojo esta noche, mientras se aguardaba hacia ella los automóviles intervinientes en la sensacional prueba.

Capital del partido del mismo nombre, Colón está ubicada al norte de la provincia de Buenos Aires, pasando por ella los corredores entran poco después en la provincia de Santa Fe.

A las 2.20 entró el primer coche, entre las aclamaciones del público. Fueron ellos los coches 4, de Oscar Alfredo Gálvez y a medio segundo, el 11, de Domingo Marimón. Se mantenía así la colocación observada en Pergamino y la lucha se torna interesantísima entre estos dos corredores.

A esta altura se informó del abandono de Barragán, coche número 26.

A las 2.23 pasó el coche número 2, de Fangio y luego el 8, de Esteban Fernandino.

PRORROGARAN UNA MEDIDA

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — El P. E. dará a conocer un decreto de un momento a otro disponiendo la prórroga hasta el día 20 del corriente el plazo acordado para presentar el inventario y balance por parte de industriales y comerciantes del ramo de artículos de textil, de acuerdo con lo que dispone el decreto 32.506 sobre limitación de ganancias. La prórroga está acordada a los efectos de que todos los interesados dispongan del tiempo suficiente para dar cumplimiento al referido decreto.

SUBSIDIO ACORDADO

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — El P. E. acordó a la Asociación Argentina de Higiene de esta capital un subsidio extraordinario de 30.000 pesos destinados a la organización del primer congreso de higiene y medicina social que tendrá lugar en Bs. Aires.

Adquisición de Papel de Diarios en Uruguay

MONTEVIDEO, 21 (ANS). — La Cámara de Diputados aprobó, con carácter de urgente y grave, el proyecto por el cual se autoriza al P. E. a disponer de un millón de pesos para la adquisición de papel de diarios [illegible]

En la Cámara de Senadores [illegible]

ARCE REBATIO CONCEPTOS DE VISHINSKY

FLUSHING MEADOWS, N. York, 21 (ANS). — La Argentina atacó hoy a la Unión Soviética ante las Naciones Unidas en la asamblea general, por su negativa obstinada a renunciar a su derecho de veto. El doctor José Arce, principal delegado de la Argentina ante las Naciones Unidas, entabló un duelo verbal con el principal diplomático ruso en la asamblea, Andrei Vishinsky. Los intentos rusos de paralizar el debate sobre una resolución argentina en la comisión política de las Naciones Unidas, fueron criticados nuevamente por Arce, quien dijo que no podía comprender el sistema ruso de democracia —"pues la democracia que yo conozco, no pone restricciones a la palabra".

Respondiendo al discurso pronunciado por Vishinsky en la sesión de la mañana, en el cual señaló que la eliminación del veto podría ser causa de otra guerra, Arce dijo: "Debo declarar que el veto no ha producido una actuación que haya propiciado los intereses de la paz".

Arce también rechazó las acusaciones rusas de que la actitud argentina sobre la cuestión del veto obedecía a instrucciones de los Estados Unidos. Agregó: "La delegación argentina labora independientemente. Nosotros, por el contrario de otras delegaciones que se encuentran en este salón, no tenemos que seguir, ni seguimos, dictados de gobierno alguno. La política argentina de hoy se inspira solamente en lo que más conviene al mundo".

Arce atacó el discurso de Vishinsky de esta mañana —en el que habló sobre múltiples asuntos, desde la historia de Roma hasta el plan Marshall— diciendo que había tratado de cosas que nada tenían que ver con el tema del debate. Arce declaró: "Cuando a la Unión Soviética no le agrada algo, la Unión Soviética se enoja. Pero no contra el país con el que está enojada, sino contra todas las demás delegaciones y todas las demás cosas y todos los demás países".

Mirando fijamente al delegado ruso, el argentino se apoyó en su pupitre y dijo a la asamblea general: "Lo que el señor Vishinsky quiere es convertir el veto de cinco en el consejo de seguridad en un veto de uno. Hay un dicho de que "el que paga al gaitero es quien lleva la voz cantante". Lo siento muchísimo, pero no puedo sumarme al coro. Y no creo que las otras naciones, los Estados Unidos, el Reino Unido, Francia y China, por ejemplo, estén dispuestos a complacerle". Continuando su propuesta contra los métodos empleados por el delegado soviético, Arce agregó: "Es evidente que el señor Vishinsky no quiere la paz; ni entre las naciones ni tampoco entre los delegados de las Naciones Unidas. Cree que puede discutir cuantos asuntos desee y hacer alusiones sin base a delegaciones que para nada tienen que ver con la controversia".

También fustigó Arce de pasada a los representantes de los Estados Unidos ante la asamblea, diciendo: "Tengo que criticar a los representantes de los Estados Unidos. La verdad es que se muestran demasiado transigentes para no provocar discusiones. Si yo fuera norteamericano no llegaría a tales extremos para evitar discusiones".

"Me alegro de no ser norteamericano, porque así puedo continuar hablando ante esta asamblea y particularmente al señor Vishinsky, en este tono agridulce por el que se distinguen los sudamericanos". Arce dijo que su concepto de la democracia "evidentemente" no coincide con la noción "tan firmemente mantenida" por Vishinsky. Prometió al diplomático ruso que "rebuscaría en su biblioteca para encontrar el verdadero significado de la palabra democracia".

Una vez más, Arce dijo que todas las naciones tienen el derecho a enmendar la carta. Y agregó que había un derecho más firmemente establecido a enmendar la carta que justificación para mantener el veto. Continuó: "Dos naciones (Colombia y Cuba) votaron contra ese artículo de la carta que contiene el veto. Sin embargo, ninguna nación votó en contra del artículo que permite la enmienda de la carta".

Una Importante Obra Vial que es Necesario Terminar

El traslado de equipos camineros y de otros elementos afines, efectuado hace unos meses, trasuntó una promisoria esperanza para los pobladores de la región comprendida entre Intiyaco y Los Amores, que por tal movimiento vislumbraban que a breve plazo serían iniciadas las obras correspondientes a la construcción del camino entre esos dos puntos, por cuya realización "EL ORDEN" bregara desde hace muchos años. Luego de esos amagos tan entusiastamente recibidos, a nada concreto se llegó. Por motivos que no se han dado a la publicidad, los preparativos de que hacemos referencia fueron paulatinamente abandonados para volver a convertirse en proyectos fuera de actualidad. Es así como esa zona, rica en productos forestales y con numerosos establecimientos ganaderos y un activo comercio, sigue desenvolviéndose sin el aliciente de medios seguros de comunicaciones, situación que no sólo obstruye su progreso, sino que va interfiriendo en el espíritu de esos estoicos colonizadores, que al comprobar que no se estiman sus esfuerzos y sacrificios, optan por hacer abandono de sus explotaciones y contemplan su traslado a distritos más en contacto con los grandes centros.

Si se analizan los inconvenientes que esas poblaciones han debido vencer, las penurias de su existencia por la falta de agua potable, la irregularidad de las lluvias, y por último el problema que nos ocupa, que los ha mantenido semiaislados, se comprenderá el estoicismo y la perseverancia que los ha animado durante tantos años. No es de extrañar entonces, que ante una nueva desilusión demuestren, cierto escepticismo y se encaminen hacia otros sitios menos inhóspitos, no sin antes dar prueba más de su gran espíritu de empresa. En efecto, con implementos facilitados los señores Angileri, que también costean cuadrillas de peones, se han dado a la tarea de arreglar ese camino, dotándolo de alcantarillas de madera y reconstruyendo terraplenes con el fin de dejar expedito el acceso a la estación ferroviaria de Cañada Ombú. Esta no es la primera muestra de las encomiables determinaciones de estos estancieros y de los pobladores de esa zona; son varias las obras realizadas con su peculio propio, en beneficio colectivo.

Corresponde, ante ese denodado esfuerzo, que se reactive la prosecución de las obras tantas veces iniciadas, devolviendo la confianza a las colonias ubicadas a la vera de esa ruta, que pese a las adversidades naturales y a la falta de apoyo, siguen luchando tenazmente en procura del progreso y de una existencia mejor. No puede dejárseles [illegible] a sus propios recursos, si es que se quiere impulsar las [illegible] de esa extensa región y contar en un futuro cercano con una considerable fuente de producción, capaz de abastecer abundantemente las necesidades y reclamos de los centros de consumo, especialmente en maderas, leña y carbón.

Por otra parte, ese tramo de camino, que con tanta insistencia se ha venido solicitando, constituye el imprescindible medio de enlace del extremo norte de nuestra provincia.

Por otra parte, ese tramo de camino, insistentemente solicitado, constituye uno de los medios de enlace del norte santafesino con el territorio del Chaco, cuya influencia e importancia hemos destacado infinidad de veces, puntualizando asimismo la interferencia que en la evolución de toda esa zona representa la inestabilidad de los medios de comunicación.

JUZGADO FEDERAL

Han sido comprendidos dentro de la causal de excepción militar invocada, los siguientes ciudadanos: Osvaldo Waldemar Giraudo, Juan Luis Rojas, Héctor Aurelio Gutiérrez, Enrique Nazareno Staffolani, Dalmacio Marciano Oviedo, Angel Carlos Cipolatti, Carlos Eduardo Caligaris, Martín Arce, Nelio Víctor Perret, Conrado César Honorat, Anicio Martín Cuevas, Elvio Enrique Vález, Pedro Esteban Martínez, Juan Nazareno Mascaeni, Víctor Hugo Pédrazzi, Ismael Carlos Forastieri, Bernardo Schvarstein, Segundo Pedro Poratti, Eloy José Melano, Desiderio Vicente Alarcón, José Antonio Sangiacomo, Delfino Celestino Rosa, Ismael Guzmán. No se hizo lugar a los pedidos formulados por los ciudadanos Edio Eduardo Sierra, José Vento, Brondino Demicheli, Moisés Miguel, León Szedlowicki,

Preparación del Aeroparque de Bs. Aires



La Secretaría de Aeronáutica viene trabajando con toda intensidad en las tareas de rellenamiento de la Laguna situada dentro del perímetro marcado para el Aeroparque de la ciudad de Buenos Aires. El personal de la repartición mencionada no escatima esfuerzos para cumplir la labor necesaria para habilitar ese aeroparque, dentro de la mayor brevedad, viéndose en esta nota gráfica un aspecto del acarreo de tierra, con camiones volcadores de gran tonelaje.

Realiza una Encuesta la E. de Capacitación Obrera

El encargado de los cursos de la Escuela de Capacitación y Perfeccionamiento Técnico de la Nación, don Guillermo Pradegrada, ha iniciado una encuesta, entre los industriales y obreros de nuestra ciudad, habiéndose remitido al efecto una circular, cuyo texto transcribimos a continuación:

"Realizamos esta Encuesta para conocer ciertamente y con anticipación, las aspiraciones de los señores Industriales y Obreros respecto de los oficios y especialidades por los que se tenga mayor interés, y que, convienen sean enseñados en esta Escuela de Capacitación o Cursos de Perfeccionamiento.

"Sobre la base de las Especialidades que se detallan a continuación, algunas de las cuales (las primeras) ya se enseñan, se ruega a cada Industrial y a cada obrero interesado que haga llegar por carta o personalmente (Avellaneda 3381) sus deseos de iniciar estudios a partir de 1948, y también su opinión relativa a sus aspiraciones.

"Este procedimiento de consulta, cumple la finalidad esencial de facilitar la organización de los Cursos a partir del próximo año, y reclama del Sr. Industrial y del Sr. obrero, su franca y espontánea decisión."

TITULO DE LAS ESPECIALIDADES Y AÑOS DE ESTUDIO (EXISTENTES)

Instaladores de Luz y Fuerza (3 años); Radiocomunicaciones (tres años); Telecomunicaciones (tres años) Mecánicos (3 años) Torneros Mecánicos (3 años); Mecánicos de Automotores (3 años); Capataces Metalúrgicos (4 años); Contramaestres Metalúrgicos (3 años); Carpinteros de Obra (3 años); Construcciones de Albañilería (para Albañiles 2 años y para Capataces 3 años, para Constructores de 3a., 4 años).

OTRAS ESPECIALIDADES QUE SE PODRIAN ENSEÑAR

Básicos de los Oficios Mecánicos (3 años); Plomeros y Cloaquistas (2 años con Certificado de Oficial aceptado por Obras Sanitarias Nación); Capataz de Obras Sanitarias (3 años con Certificado de Capataz de Obras Sanitarias Domiciliarias); Constructor de Obras Sanitarias (4 años con Certificado Construc. Obras Sanitarias Domiciliarias, reconocido); Bobinado (3 años); Radiotelegrafía (3 años); Ajustadores (3 años); Fresadores Mecánicos (3 años); Matriceros Mecánicos (3 años); Fundidores (3 años); Modelistas Mecánicos (3 años); Electricistas del Automotor (3 años); Electromecánicos (tres años); Dibujo de Máquinas (tres años); Dibujantes Calculistas (para Técnicos egresados: 2 años); Dibujantes Proyectistas (para Técnicos: 1 año; Soldadura y Tratamientos Térmicos (3 años); Ebanistas (3 años); Carpintería Aviación (3 años) Dibujo y Proyecto Muebles (3 años); Tallado Madera (3 años); Hilanderos (3 años); Tejedores (3 años); Hormigón Armado (3 años); Dibujantes de Arquitectura (tres años); Dibujantes Obras Sanitarias (3 años).

Hacen un llamado a los ex alumnos de la Esc. Normal de Reconquista

Las sras. Hilda C. de Kaenel, Isabel T. de Rosetti, María J. C. de Gregoret, Blanca G. de Lujambio, Consuelo Ch. de Calvo, Srta. Clara Benavrech y Sres. Antonio Gómez Rodríguez, Francisco Arzamendia y Alfredo Guglielmi, invitan por medio de estas líneas a quienes pasaron por las aulas de la Escuela Normal "Juan B. Alberdi", de la ciudad de Reconquista, a la reunión que se realizará el lunes próximo 24, a las 19 horas, en el local de esa casa de estudios, con el fin de reorganizar el Centro de ex alumnos y elegir la Comisión Directiva que regirá sus destinos.

El Viaje de Estudios de Alumnos de la Industrial

En cumplimiento de uno de los aspectos importantes para la formación profesional, los alumnos del 6o. año de la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de química industrial y agrícola, han realizado una amplia excursión de estudios que comprendió las provincias de Córdoba, San Luis, Mendoza y San Juan, en las que han conocido numerosos e importantes establecimientos industriales, recogiendo datos y observaciones de sumo interés, que complementan en forma altamente eficaz los estudios teóricos que se les brinda en la Escuela.

Acompañados por los profesores Ing. químicos Adolfo R. Collados y Ernesto Ponce de León, los alumnos visitaron, entre otros, los siguientes establecimientos:

Provincia de Mendoza: Bodega y destilería de alcohol "Escorihuela"; Bodegas "Arizu"; Bodegas "Tupungato"; Bodega, destilería de alcohol y fábrica de tartrato de calcio "Filippini"; Fábrica de ácido tartárico "Duperial" Fábrica "Calco" de aceite de pepitas de uvas, ácido tartárico y destilería de alcohol; Yacimientos Petrolíferos Fiscales, pozos petrolíferos, planta de gas y de deshidratación de petróleo en Tupungato; Fábricas "Pablo Casale y Cía.", de anhidrido carbónico, oxígeno, hielo, etc.; Fábrica de Cemento portland "Minetti y Cía."; Fábrica de aceite de oliva "Cavagnaro"; Destilería de alcohol "Orando y Massera"; Colegio Don Bosco; Instituto del Petróleo, de la Universidad Nacional de Cuyo.

Provincia de San Juan: Bodegas "Cinzano"; Facultad de Ingeniería de minas y Escuela Industrial anexa, de la Universidad Nacional de Cuyo; Escuela de Albañilería; Cárcel del Marquesado; Dique en construcción, casas del norte y cámaras despedregadoras y desarenadoras. Barrios de casas en construcción de tipo antisísmico, para obreros y empleados.

El referido viaje de estudios ha sido posible merced a la iniciativa en tal sentido, del Director del establecimiento, Ingeniero Luis C. Calvo, quien contó con el decidido apoyo del Interventor de la Universidad, doctor Edgardo Hilaire Chaneton, que dispuso el aporte de la institución para solventar los gastos de la excursión.

El Movimiento Registrado Ayer en Casa de Gobierno

La totalidad de los Ministros y Secretarios concurrieron ayer a sus respectivos despachos.

—El Ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, concurrió a primera hora. Estudió numerosos asuntos de importancia, firmó resoluciones y concedió audiencias. Recibió al Dr. Ricardo Avilés; al Interventor en la Comuna de Juan Ortiz, señor Enrique Barabaschi; al jefe de policía del departamento Castellanos, señor Gulbert; al Inspector general de Jefaturas, señor Teodoro Acosta; al senador provincial Amato Cittadini y a los ingenieros Angel y Alberto C. Nigro.

—El Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, se dedicó al estudio de asuntos en tramitación y adoptó diversas resoluciones. El nombrado ministro se encuentra trabajando en el estudio y confección del presupuesto del Ministerio a su cargo para el año próximo, tarea que lleva adelante con el subsecretario señor Bergallo y otros funcionarios. Por dicho motivo el doctor Dumont no concedió audiencias.

—El Secretario técnico, ingeniero Eros Faraudello, a cargo de la cartera de Finanzas y Obras Públicas, después de dar trámite a varios asuntos importantes, recibió al diputado doctor Roselli; al Jefe de Policía de Castellanos; al Inspector General de Jefaturas; al Receptor de Rentas de Subchaica, señor Juan Vico; al señor Isidoro J. Ravetto, de Rafaela y a los ingenieros Samatán y Claure.

—El Ministro de Bienestar y Seguridad Social, doctor Mende, recibió a numerosos funcionarios y otras personas. Realizó asimismo una visita a la Caja de Pensión a la Vejez, recorriendo las distintas secciones e interiorizándose de la labor que se realiza.

—El Ministro de Industria, Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Enrique Cárcamo, se dedicó al estudio de diversos asuntos, concediendo después audiencias. Recibió a Federico Bagaña; al senador provincial Enrique Gil; a Eduardo Simes y al señor M. Vicco.

—El Ministro de Salud Pública, Dr. González Loza, dió trámite a numerosos asuntos, y, conferenció con el Director de la Primera Sección de Sanidad, Dr. Teniolo y otras personas.

Organización Femenina de Ayuda Social Directa "Coronel Juan Perón"

Se realizó el día anterior un reparto de ropas de cama y calzado, en el Distrito Alto Verde, el que estuvo a cargo de la Organización Femenina de Ayuda Social Directa "Coronel Juan D. Perón", resultando favorecidas 17 familias de aquel distrito. En este bello gesto de la organización que mencionamos, ha tenido participación el Gobierno de la Provincia, pues parte de los efectos distribuídos han sido donados por el Ministerio de Salud Pública.

La Intervención en Córdoba Adoptó Importantes Medidas

Un importante decreto, dictado por intermedio del Ministerio de Gobierno, dió a conocer la intervención federal en la Provincia de Córdoba, relacionado con la reforma al Código de Procedimientos Penales, en cuanto se refiere a las reglas de Procedimientos en Materia de Contravenciones Policiales, disponiendo agregar a las mismas, en el título "Del recurso de apelación", inciso 3º, el siguiente texto: "El recurso de apelación no procederá con efecto suspensivo, por lo que el infractor no obtendrá su libertad durante su substanciación".

Se establece en los considerandos "que el arresto insustituible importa una sanción justa y equitativa en aquellos casos en que por la situación económica de los infractores, el pago de la multa no significa una sanción adecuada para producir un efecto sensible en el infractor".

Se agrega que la intervención federal considera conveniente adoptar aquellas medidas que tiendan a impedir que los infractores a las leyes de juego y otros edictos policiales, burlen la acción represiva amparándose en diversas reglas de procedimientos que no fueron dictadas teniendo en cuenta lo específico de la materia contravencional.

CREOSE LA DIRECCION DE SALUD PUBLICA

Por otro decreto, también originado en el Ministerio de Gobierno, las autoridades de la intervención federal han organizado el antiguo Departamento Provincial de Higiene, el que a partir del 1º de enero próximo se denominará Dirección Provincial de Salud Pública. Este nuevo organismo ha sido dotado de una amplia capacidad de acción con el objeto de ejercer un contralor efectivo que permita considerar todos aquellos factores que incidan o puedan incidir perjudicialmente en el estado sanitario general.

El nuevo organismo tiene asignado un papel preponderante en el mantenimiento de las condiciones que asegurarán el eficiente estado sanitario de la población, e intervendrá en todos los asuntos que se relacionen, de un modo u otro, con la conservación, prevención y acción profiláctica en beneficio de la salud pública de la provincia.

Inaugúrase la Exposición de Arte Escolar y Trabajo Manual en nuestra ciudad

Las autoridades del Consejo General de Educación, han dispuesto que hoy a las 19.30 hs. tendrá lugar en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes, sito en calle San Martín 2074, la inauguración de la exposición conjunta de Arte Escolar y Trabajo Manual educativo. Dicha muestra será clausurada el día 4 de diciembre próximo.

El objeto que se persigue es el de divulgar convenientemente los resultados obtenidos en la provincia en materia de educación estética infantil.

Al acto de referencia concurrirán las autoridades del P.E. Provincial, del Consejo General de Educación, representantes de las fuerzas armadas, eclesiásticas y del magisterio local.

Renueva autoridades el Centro Femenino del barrio "4 de Junio"

El próximo domingo a las 15, realizará asamblea en su sede social, el Centro Femenino "M. Losada de Suárez" del barrio 4 de Junio.

De acuerdo a los asuntos que figuran en el Orden del Día, se procederá a la elección de nuevas autoridades que regirán los destinos de la entidad por un nuevo período, como así se consideraran otros asuntos relacionados con la marcha de la institución.

Se invita a dicho acto, además de las socias, a simpatizantes y vecinos de la zona.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar a la carga: Buque hondureño Norlandia, tanino, S. A. Com. Exp. e Imp. Rioplatense.— Salió para Rosario: buque argentino Fleamer, maíz a granel, Cía. Continental de Granos. Buque esperado: buque argentino Río Segundo, lastre, Norman Helmanos.— De cabotaje a la carga lancha arg. Alicia Elida, durmientes; vapor arg. El Coquito, varios; vapor arg. Alfredo, varios; vapor arg. Olimpo, varios; vapor arg. María Johanna, harina; vapor arg. Y.P.F.D.O. 30, inflamable; vapor arg. Sabater R., infla-

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas): 2.68; bajó 0.03. Calado máximo admisible del puerto.— Canal de acceso e interior puerto, 18 pies 6 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso A. Paracao, 22 pies 6 pulgadas. Calado probable día 28: Puerto: 17 pies 6 pulgadas; Tramo Santa Fe-Rosario: 22 pies 6 pulgadas.

mable; lancha arg. M.O.P.

METEOROLOGICAS

La temperatura en nuestra ciudad registró ayer un ascenso. Desde temprano se dejó sentir el calor. La máxima, según los datos del Colegio la Inmaculada Concepción fué de 25 grados con 4 décimas. La mínima 16 grados, marcando el barómetro 754-60. La dirección del viento sur sureste, con una velocidad de 14 kilómetros por hora. La humedad relativa 67 por ciento.

EN EL INTERIOR

La Oficina Meteorológica Nacional, dió a conocer el siguiente pronóstico del tiempo para hoy en la zona del Litoral:

Parcialmente nublado, lluvias aisladas, leve ascenso de temperatura.

Acerca de la Creación de la Direc. de Aeronáutica

Aplaudiendo la reciente medida de nuestro gobierno, al disponer la creación de la Dirección Provincial de Aeronáutica, las autoridades del Club de Planeadores de Esperanza han remitido al Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, la conceptuosa nota que se transcribe a continuación:

"Exmo. Sr. Gobernador:

En nombre del Club de Planeadores "Esperanza", que viene desplegando una intensa actividad en pro del vuelo sin motor, desde el año 1941 en pro esta entidad surgió a la vida mediante el influjo poderoso de una noble inquietud de los hijos de Esperanza, traducimosle la satisfacción conque hemos recibido su decreto creando la Dirección Provincial de Aeronáutica.

Interpretamos en toda su magnitud el valor de esa medida de gobierno, que tiende a intensificar la actividad aérea en el segundo Estado Argentino.

Conscientes del rol que le espera a la aviación en un futuro próximo y de su influencia en el desarrollo de los pueblos que encauzan sus esfuerzos hacia este medio de comunicación, no podemos silenciar la voz jubilosa que emerge de nuestros pechos, henchidos de amor al suelo patrio y de afanosos deseos de verla prosperar a la par de las naciones más civilizadas del mundo.

La coincidencia de que su decreto de fomento de la aviación aparecé en los mismos instantes en que, en Gran Bretaña se aconsejó la inversión de 1.170.000 libras esterlinas, para la construcción de aviones y planeadores —en una franca determinación por intensificar la actividad aérea— traduce con la diafanidad de un pleno día de sol, el acierto de su medida, como también su clara visión alrededor de los factores que inciden de manera notoria en la prosperidad de los pueblos.

Aprovechamos esta circunstancia para saludar al señor Gobernador con toda consideración y respeto. Fdo.: Gaspar Francisco Herr, Presidente; Rodolfo Donnet, secretario; Fulvio Della Bitta, vicepresidente; Antonio Hessel, prosecretario; Francisco Navarrete, tesorero; Luis Zambón, protesorero; Oldyn Techcoop, vocal; Eduardo Breuer, Techoop, vocal; Eduardo Breuer.

TRIBUNALES

JUICIOS EN LO CIVIL

Sala en lo Civil y Comercial, Secretaría Irigoyen.—

En el juicio Sabino Arruia [illegible] cesión de L.P. sobre cobro de pesos por indemnización, ley 11.729, se confirma la sentencia apelada que condena a la demandada al pago de la suma que se reclama, con intereses y costas a la parte vencida.

—En el juicio que sobre desalojo sigue Vicente J. Fussi contra F.R. se confirma la sentencia que hace lugar a la demanda, con costas.

Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación doctor Lértora, Secretaría Alberganti.—

En el juicio que sigue Enrique Liffitty contra A.A.P. y M.A.S. sobre cobro de pesos, se desestiman los recursos de apelación y nulidad, confirmando totalmente la sentencia apelada, con costas a los demandados.

—En el juicio sucesorio Arnaldo Spur o Juan Santiago Arnaldo Spular, se aprobaron las operaciones practicadas.

Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, doctor Rovere, Secretaría Lapalma.—

En el juicio sucesorio María Landi de Rocchiccioli, se hizo lugar a la división de condominio solicitada.

—En el sucesorio de Angel Biasutti, se ordenó la inscripción del dominio.

—En el sucesorio Alejandro Conti y Bambina o Luisa Bambina Mosconi de Conti, se dictó auto de declaratoria de herederos.

—En el sucesorio Dalina Obregón de Remacciotti se ordenó la inscripción del dominio.

Secretaría Paillet.—

En el juicio Municipalidad de Santa Fe contra C.C.A. de E. Sociedad Anónima sobre cobro de pesos, no se hace lugar a la ejecución, [illegible] consecuencia se [illegible] de ella a la ejecutada, con costas.

—En el juicio sucesorio de Victoriano Antonio Gómez se aprobaron las operaciones practicadas por el Doctor E. Escobar Cello.

—En el sucesorio Nemesio Tristán Oviedo, se amplió la venia acordada.

—En el sucesorio Pablo Felipe Melchiori, se concedió la autorización solicitada.

—En el juicio Margarita Della Schiava, declaración de incapacidad, se nombró curador a Ludovico Della Schiava.

—En el sucesorio Mariano A. Arteaga y otros, se aprobaron las operaciones practicadas por los doctores Hugo C. Lasave y Hugo Dell Armellina.

—En el sucesorio Emiliano Cerdán, se dictó auto de declaratoria de herederos.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Catalina H. Gómez contra Compañía A. de N. O. Sociedad Anónima, se tiene por aceptada la consignación sin intereses y costas, dando por terminada la constatación de hechos promovida.

PROCESOS FALLADOS

Sala en lo Criminal, Secretaría Aldao.—

En el proceso contra Marcelino Hilario Sánchez y Nicolás Barrionuevo se confirma la sentencia en cuanto condena al primero por hurto de ganado a sufrir un año de prisión, en forma condicional y modificaria respecto al último, condenándole a seis meses de prisión.

—En la causa contra Eva Montenegro de Bellee en la querella seguida por Francisca Esther Juárez, se confirma la sentencia que la absuelve de culpa y cargo y rechaza la indemnización o reparación de perjuicios, con costas.

—En la causa contra José Casimiro Arriondo, lesiones graves calificadas, se confirma la sentencia y modificaria en cuanto a la pena que se fija en cinco años de prisión, la que termina el 13 de febrero de 1952, con costas.

Las Actividades en la Soc. Obrera de la Construcción

Con motivo de la paralización de las obras de la empresa Vangro, producida por la falta de materiales de la industria, la C.D. de la entidad del epígrafe, ha hecho un llamado a las autoridades competentes, para que se impongan de tal situación y busquen la solución al problema de referencia. Expresa además, que no es la primera empresa que se ha visto precisada a tomar esa medida, y que ya ha tenido oportunidad de denunciar a los acaparadores, que son los causantes de tal paralización.

Para considerar ese problema, se ha convocado para mañana a una asamblea general, en la que el gremio tomará una decisión definitiva, tendiente a aportar una solución integral a tal estado de cosas.

Ayer se realizaron varias reuniones paritarias con empleadores de nuestra ciudad, para considerar el incumplimiento de cláusulas del convenio de la construcción, bolsa de trabajo, pago de jornales, interpretación de las condiciones de pago de indemnización por accidente y otros asuntos.

En la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, se llevaron a cabo reuniones paritarias entre los obreros y patrones de la empresa de galponistas Zpizamiglio y Grecco, quedando establecido, que la firma mencionada se ajustará a las cláusulas del convenio, que especifican el pago de la comida a los obreros que trabajan en el cuartel de Guadalupe. También ha sido citada la empresa Beltrame Hnos., debido a que los obreros reclaman el pago del 10 0|0 por trabajos realizados en cloacas en uso y por otras mejoras.

MEJORAS PARA LOS OBREROS DE LAGUNA PAIVA

Los obreros de la construcción de Laguna Paiva, han logrado la aceptación del convenio, con el cual han conquistado importantes mejoras, tales como: El pago del día íntegro por accidente de trabajo y otras mejoras relativas a los jornales.

ASAMBLEA GENERAL

Para mañana a las 19.15, ha sido convocado el gremio a asamblea general, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1o. Elección de los candidatos a miembros de la comisión directiva. 2o. Informe de Secretaría. a) Considerar aumentos de salarios para el año 1948. b) Lucha contra la especulación y escasez de materiales de la construcción. c) Campaña pro-medio jornal para los jóvenes que se incorporen al servicio militar.

La conferencia de los Ministros de Hacienda

Como ya lo hemos anunciado, se realizará en la Capital Federal la Segunda Conferencia Nacional de Ministros de Hacienda. A fin de participar en las deliberaciones, el lunes próximo partirá para la Capital nombrada, el secretario técnico de la Gobernación a cargo del Ministerio de Finanzas y O. Públicas, Ing. Eros Faraudello. Viajará acompañado por el director de Finanzas, contador público señor Julio H. Wedekind; el jefe de Crédito Público, señor Nicolás Ferruggia y el jefe de la Sección Sellos, de la Dirección General de Rentas Dr. José E. Amavet.

Viaja a EE. UU.



El Sr. Osvaldo L. Capellini Borge[illegible] de la Gerencia de la West [illegible] Oil Co. S. A. Petrolera Argentina, viaja a los Estados Unidos, para asistir a una reunión de editores de las publicaciones de la Organización Esso.

Aumentó la Actividad Aére[a] Entre los Años 1944 - 194[7]

La Dirección General de Estadística de Aeronáutica, ha confeccionado un informe sobre el desarrollo y evolución de las actividades aeronáuticas en el país comprendidos sus tres principales aspectos: militar, privada y comercial. De las características se deduce que el crecimiento de la aviación comercial, con la instalación de nuevas rutas en el país, se destaca con caracteres definidos, pues el aumento de horas de vuelos desde 1944 a 1947, ha sobrepasado el 100 por ciento.

Del mismo modo, corresponde destacar que a las empresas existentes en 1944, se han agregado nuevas compañías que extendieron y ampliaron las rutas establecidas y por ello, las previsiones que surgen del ritmo con que en los primeros 6 meses del corriente año se desarrollan estas actividades, son halagueñas en todo sentido.

Por otra parte, la llegada de nuevo material, las instalaciones y ampliación de servicios, el aumento del personal de vuelo, la constante habilitación de nuevos aeródromos y obras de infraestructura, conjuntamente con el apoyo que el público dispensa al transporte aéreo, son factores que hacen prever un crecimiento extraordinario en las actividades aeronáuticas privadas y comerciales. Muchos de los factores expuestos han contribuído también al desarrollo de la aeronáutica militar, modernizada y cada vez más pujante.

He aquí el detalle, año por año, de la actividad aeronáutica registrada en el orden militar, privado y comercial.

Año 1944: Total, 87.832 [illegible] 12.624.896 kilómetros. Aviación militar, 49.162 hs.; 11.676.[illegible] kms.; aviación privada, 34.[illegible] h.; aviación comercial, 4.381 hs.; 946.737 kms.

Año 1945: Total, 95.010 [illegible]; 13.[illegible].266 kms.; aviación militar, 51.989 hs.; 12.643.389 kms.; aviación privada, 38.444 hs.; aviación comercial, 5.577 hs.; 1.185.877 kms.

Año 1946: Total, 105.589 hs.; 16.905.477 kms.; aviación militar, 61.572 hs.; 14.893.439 kms.; aviación privada, 35.958 hs.; aviación comercial, 8.059 hs.; 2.012.038 kms.

Año 1947: Total hasta el 30 de junio, 82.915 hs.; 11.247.6[illegible] kms.; aviación militar, 31.[illegible] hs.; 7.358.087 kms.; aviación privada, 36.585 hs.; aviación comercial, 14.556 hs.; 3.889.518 kilómetros.

Año 1947: Provisible al 31 de diciembre, total, 177.933 hs.; 26.730.604 kms.; aviación militar, 81.774 hs.; 18.971.568 kms.; aviación privada, 67.087 hs.; aviación comercial, 29.112 hs.; 7.779.036 kms.

Total general de los años 1944 a 1947, aviación militar, 244.497 hs.; 58.186.553 kms.; aviación privada, 175.758 hs.; aviación comercial, 47.129 hs.; 11.923.688 kilómetros.

Total: 467.384 hs.; 70.110.243 kilómetros.

El Orden

IGUALDAD ANTE LA LEY Y EN LA EFECTIVIDAD DE LA LEY

AL OCUPARNOS, NO HACE MUCHO, de legislación social, desconocíamos, expresamente, que la misma, antes de la revolución, existiera en una medida aceptable, dado el avance que, en dicha materia, se observaba en otros países, y, sobre todo, frente a las apremiantes exigencias del ambiente.

En el mismo comentario, contestando a los que afirmaban que contábamos, desde hace varios años, con algunas disposiciones legislativas en ese sentido, dijimos que tales disposiciones, aparte de ser en sí del todo insuficientes, no se aplicaban, y se procedía como si éllas no existieran, quedando el trabajador no sólo librado a su propia suerte, sino a merced de las clases privilegiadas, las cuales, burlándose de las escasas y malas leyes dictadas a lo largo de medio siglo de angustiosas reclamaciones proletarias, manejaban a su antojo las relaciones entre empleados y empleadores, situación con la cual, debido a las circunstancias, complicábase la administración de justicia que, con su pesado mecanismo, accionado, además, por poderosas influencias, acababa por anular cualquier propósito que hubiese concretado el legislador, el cual, a su vez, mostróse siempre excesivamente parco en conceder, aunque no fuera más que en el papel, mejoras a las clases trabajadoras.

Nuestros hombres del Poder Ejecutivo, del Congreso y de la Administración de Justicia, desde el modesto Juzgado de Paz hasta la Suprema Corte, vivían y obraban cohibidos por una fuerza extraña que, por sus efectos, parapetábase detrás de las vetustas fortalezas oligárquicas y de los consorcios del capitalismo deshumanizado, que usufructuaban, en su exclusivo beneficio, la riqueza del país a expensas de la salud, del hambre y de la miseria de las multitudes trabajadoras, que son las que integran los constitutivos básicos de la nacionalidad.

Concluíamos nuestro comentario afirmando que las leyes en sí nada representan en la vida de una sociedad si no se las hace cumplir y que la igualdad por las mismas proclamada no es más que una solemne mentira si esa igualdad de derechos no se hace respetar con la austera aplicación de las leyes que las reconocen.

Tal era la situación antes del advenimiento de la era peroniana. Esta, en brevísimo plazo, no sólo ha normado legalmente casi todas las relaciones, aún en sus mínimos detalles, entre el capital y el trabajo, sino que ha venido exigiendo enérgicamente, como es del dominio público, el cumplimiento de esas normas, llegando hasta a substraerlas de la justicia ordinaria, creándoles los organismos específicos representados, en última instancia, por el fuero del obrerismo, institución que rápidamente se va implantando en todo el país y cuyo funcionamiento en la Capital Federal y en algunas provincias ya va produciendo sus inmensos beneficios por cuanto hace de la justicia la realidad viviente y práctica que, por excelencia, tiene que ser para el mantenimiento de la armonía en la sociedad. Tanto ha hecho, en menos de dos años, en este sentido, el gobierno constitucional de la revolución, que la Argentina es considerada, hoy, como el país que posee la legislación social más adelantada del mundo.

Ante lo expuesto nos resulta halagador leer lo que el presidente de la "Liga de los Derechos del Trabajador", al iniciar esta organización sus actividades, acaba de decir: que hace sólo unos meses que se habían proclamado los derechos del trabajador y ya los mismos han sido incorporados a las Naciones Unidas para ayudar a resolver la paz entre los pueblos, "pero, agregó, el decálogo no es sólo un núcleo de principios, sino algo de lo que el gobierno lleva ya realizado".

En el discurso pronunciado por el General Perón en la misma circunstancia se insiste en destacar que sólo en la efectividad de la igualdad de los derechos legalmente establecidos encontrará paz y tranquilidad la sociedad, y que toda la política del actual gobierno consiste en hacer real dicha igualdad. Algunos de sus conceptos resultan al respecto sumamente interesantes: "El éxito que hemos obtenido está basado más que en ningún otro factor, en la interpretación de una realidad que otros no tuvieron.

Cuando un político no ve claro, comete errores, de tal manera que ellos lo van sacando de su posición de prestigio, pues el gobierno que no gobierna en las masas populares, no gobierna aunque ellos crean lo contrario". "Teníamos una vieja concepción. Cuando nuestro pueblo realizó la lucha por la independencia política de este país, realizó el sacrificio cruento de miles de vidas, esperando, no el premio, pero sí una igualdad. Pero fueron defraudados por nuestras clases dirigentes". "El que todos somos iguales ante la ley, lo sostenemos, y a fuerza de sostenerlo nos hemos convencido de que es realidad. Pero cuan lejos se halla de la realidad!"

Como puede observarse el Presidente de la Nación finca toda su política en los derechos, no sean una ficción, sino una realidad práctica, que es la única forma de terminar con la lucha de clases. A esa efectividad en la ley tiende la labor de la entidad en cuya inauguración expuso el General Perón los conceptos transcriptos y que fueron rubricados por el siguiente párrafo con el cual cerramos nuestro comentario: "La Liga por los Derechos del Trabajador tiene como función la lealtad y la dignidad del trabajador. Es un movimiento que tiende a suprimir la lucha entre los hombres y ligarlos entre sí mediante los intereses. El primer objetivo real es el interés entre los hombres como entre los pueblos. Cuando éstos son encontrados, hay lucha, pero si éstos son paralelos y conseguimos imponer ese paralelismo de intereses entre todos los argentinos, cesará la lucha y aumentará la superación y la emulación. Todos trabajarán por el pueblo, cualquiera sea su posición ideológica".

Será agasajado el Secretario Técnico del Poder Ejecutivo

Los dirigentes y afiliados peronistas, así como calificados vecinos de Sunchales, departamento Castellanos, ofrecen esta noche una comida criolla en honor del actual Secretario técnico de la Gobernación, ingeniero Eros Faraudello, a cargo de la cartera de Finanzas y Obras Públicas.

De nuestra ciudad y de localidades del departamento Castellanos concurrirán delegaciones de correligionarios y amigos del homenajeado.

Actividades en el Puerto

EMBARQUES DE MAIZ. — El transatlántico argentino Pleamar, partió para Rosario con un cargamento de 3.100 toneladas de maíz. En el Puerto de la ciudad del sur completará la carga y continuará viaje para Europa.

PRODUCTOS PARA N. AMERICA. — El ultramarino hondureño Norlandia, estaba trabajando activamente ayer en la carga de 1.500 toneladas de extracto de quebracho colorado del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio. De terminar los trabajos en el día de la fecha, partirá para Buenos Aires, puerto en el cual completará la carga de dicho producto que se destina a Nueva York.

NUESTRA COOPERACION A LA RECONSTRUCCION DE LA ECONOMIA MUNDIAL

Hay un aspecto básico en los problemas de la rehabilitación y reactivación de la economía mundial en el que todos están acordes. Y es que sólo pueden encararse con perspectivas de éxito mediante la cooperación y la ayuda mutua entre todos los países del mundo. El problema es angustioso y las resoluciones que tienden a resolverlo debe ser también de carácter urgente.

A quien se está ahogando no se le puede pedir que espere para salvarse a que llegue una hora cómoda para el salvador. Y los pueblos destrozados por la última contienda, aguardan desde hace más de un año que se manifieste esa solidaridad y esa ayuda en escala mundial, que es condición esencial a su recuperación.

Ante ese problema, que es el más urgente que presenta la actualidad mundial, nuestro país ha dicho su palabra. El Presidente de la Nación expresó la voluntad de paz y de colaboración con todos los pueblos del mundo y su concepción de que paz internacional, tranquilidad interior y colaboración son términos inseparables. Nuestra cancillería, días después de la alocución presidencial, fundamentó sus conclusiones en un memorándum que recibió amplia solidaridad de los gobiernos amigos. La palabra argentina, que expresaba la tesis argentina, señalaba el problema y apuntaba las soluciones que mejor garantizaban la vuelta a la normalidad.

El mundo moderno ha ratificado su interdependencia y tiende cada vez más a fortalecerla y a consolidarla. Los valores materiales que expresan las economías de cada país y sus formas de producción, tienden a complementarse. Este es el camino de la paz, ya que el de la guerra está señalado menos por las discrepancias ideológicas que por las agresiones económicas que significan la anulación de una economía nacional en beneficio de otra.

Pero el General Perón, no sólo expresó la voluntad y la tesis argentina frente a la angustia mundial. A su palabra, que ponía el problema en los términos justos de su realidad, precedió y acompañó después los hechos de su política frente a la rehabilitación de los pueblos necesitados del viejo mundo y frente a las legítimas reivindicaciones de multiplicar riqueza entre nuestros vecinos.

No vamos a referirnos a los ejemplos que materializan la generosidad nacional expresada en formas de obsequio de miles de toneladas de granos y miles de toneladas de carne a los países más necesitados. Ese aspecto se ha borrado ya de nuestro recuerdo aunque no se haya borrado aún de la gratitud de sus beneficiarios. Nos referimos tan sólo a los últimos hechos que expresan nuestra cooperación y nuestro sentido y voluntad de colaborar a la rehabilitación allí donde es reclamada por la necesidad popular y a la creación de nuevas fuentes de trabajo —forma superior de solidaridad bien entendida— entre nuestros vecinos.

En el panorama europeo tenemos tres tratados últimos que expresan esa solidaridad argentina y la política de cooperación que determina de parte del P. E. Son los firmados últimamente con Francia, Italia y Rumania. Mediante ellos nuestra producción de artículos alimenticios de que carecen allí tienen mercado y resuelven una parte del problema de esos pueblos. Esos tratados no sólo determinan la corriente vital de nuestra producción en esas direcciones sino que la hacen posible y la impulsan mediante créditos liberales, exentos de cualquier otra preocupación que no sea la de resolver problemas que son parte del problema mundial y, por ende, del nuestro.

Más cerca de nuestras fronteras, los tratados con Chile, Bolivia y Paraguay son ejemplos de fraternidad, en los que los intereses y el porvenir de esos países hermanos y el nuestro unifican, se complementan y se ofrecen sólidamente entroncados ante mutuas necesidades ulteriores. Hemos declarado "cordillera libre" nuestra frontera con Chile y arrancado los impedimentos al intercambio de productos en nuestras líneas divisorias con Bolivia, más ventajas que su propia capacidad de creación de fuentes de trabajo y valores económicos, procederán a multiplicar la producción del altiplano. Sus servicios públicos y sus vías de comunicación recibirán nuevos impulsos. Sus productos encuentran en nuestros programas de industrialización posibilidades cada día mayores. Hemos fundamentado la hermandad americana sobre bases de actualidad sin renunciar a ningún valor tradicional, sino fortaleciéndoles sobre bases de economía, producción y progreso. Hemos ofrecido y damos nuestra mayor capacidad realizadora en beneficio de todos. Y eso porque entendemos que la paz y la fraternidad continental y mundial será producto de la elevación y dignificación de los pueblos, a los que todos deben contribuir en la medida de sus posibilidades.

Frente a esta realidad, las críticas interesadas, venales, cuyos ecos nos llegan de vez en cuando, no tienen expresión. Cuando se pronuncian desde el desconocimiento total de la realidad argentina no logran más que materializar la irresponsabilidad de sus autores. Y cuando vienen de más alto, de los grandes intereses monopolistas que hemos derrotado en bien del pueblo, lo que hacen es ratificar lo justo de nuestra posición y valorar nuestra cooperación con todos los pueblos del mundo que la requieran y la justifiquen.

Escolares de Nelson Visitaron "El Orden"



Luego de visitar la vecina ciudad de Paraná y nuestra capital, estuvieron en EL ORDEN alumnos de la Escuela Fiscal "Rodolfo Freyre" de la localidad de Nelson, que dirige el señor Eduardo Durnaud. Acompañaban al director, el maestro Eduardo D. Tosi y la maestra señora Alma H. B. de Durnaud. Los educandos que aparecen en la nota juntamente con el director y maestros citados, luego de recorrer las instalaciones de nuestro diario, son los siguientes: Bonassi Nelly; Valle Celestino; Paulini Norma; Mariondo Beatriz; Grazzioli José; Castillo Teresa; Carnevale Adelaida; Núñez Haydée; Sopérez Marcos; Griot Hugo; Alloatti Aníbal; Alloatti Francisco; Fruttero José; Florenz Normando; Meyer Carlos; Seguir Ornaldo; Vallejos Zunilda; Vische Pedro; Fontanini Armelina; Fontanini Agustina; Fontanini Elena; Sioli Luis; Sioli Angel; Reynares María Angélica; Daros Haydée; Coppes Rubén; Rivera Pedro; Valle Carlos; Suárez Gerónimo; Brinochi Marcos; Bonassi Alcira; Bourquin Edelvi; Bonassi Rodolfo; Felio Antonio; Heritier Ignacio; Lenzo Francisco; Sopérez Juan; Santa Cruz Juan; Sánchez Ramón; Paulini Armando; Brianqui Rosa; Merges Juana; Paulini Beatriz; Sala Elsa; Tosca Augusta; Vallejos Hilda; Mussio Omar; Tión Carmen; Engler Roberto; Colombara Alcira; Víctor Alloatti; Limido Juan; Griot Ricardo.

DESDE LIMA HACEN APRECIACIONES SOBRE LA S. DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

Transcribimos a continuación el texto de una carta recientemente recibida por el Secretario de Bienestar y Seguridad Social Dr. Raúl A. Mende, dirigida por la presidencia del Primer Congreso Nacional de Servicio Social realizado hace apenas unos días en la ciudad de Lima (Perú).

"Excmo. Señor Dr. Raúl A. Mende, Ministro Secretario de Bienestar y Seguridad Social de la Provincia de Santa Fe, República Argentina. Excmo. Señor Ministro-Secretario:

"No es particularmente grato dirigirnos a Ud. para expresarle el agradecimiento del Primer Congreso Nacional de Servicio, por haber tenido el Ministerio de su digno cargo, la atención de acreditar su representante especial ante el Congreso, el que por este motivo, unánimemente, ha otorgado a ese Ministerio un voto de simpatía.

"En magníficos trabajos presentados por la Sra. Angela García de Cuesta, sobre "Creación de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social de la Provincia de Santa Fe, República Argentina", leído en la sesión plenaria del 7 del corriente, ha constituído un valioso aporte no sólo para el conocimiento de lo que ese organismo significa en orden de bienestar social en esa importante región de la gran Nación Argentina, sino que estamos seguros que sus realizaciones servirán de poderoso estímulo tanto a las demás provincias de la República Argentina, como a todas las naciones hermanas del continente.

"La señora García de Cuesta nos ha hecho saber que en la interesante fase del afrontamiento de los problemas sociales en que ha entrado la Argentina, con tan clara visión y profunda emoción social, ha correspondido al primer titular de la Secretaría-Ministerio de Bienestar y Seguridad Social de la Provincia de Santa Fe, Excmo. señor Raúl A. Mende, ser el primero en poner en práctica los grandes objetivos de la Ley 3119, instrumento legal que encierra el pensamiento de que "Acción Social no es burocracia" y que a través de su organización técnica persigue alcanzar la paz y la justicia social, basada en los nobilísimos fines del servicio social; la dignificación de la persona humana y el fortalecimiento de la vida familiar, piedras angulares del bienestar social. Ha sido especialmente grato para quiénes trabajamos en el servicio social, informarnos del rol orientador, coordinador y ejecutivo que, en la Secretaría-Ministerio de Santa Fe, corresponde a la Dirección de Servicio Social, expresión de la jerarquía que se le ha otorgado en toda la labor medular de dicho Ministerio-Secretaría. Y las conclusiones del trabajo presentado por la Sra. García de Cuesta, que fueron entusiastamente aplaudidos por todos los miembros del Primer Congreso Nacional de Servicio Social del Perú, señalan el seguro sendero para alcanzar el verdadero bienestar social.

"Complacemos también manifestarle que en las diversas discusiones, en las que brillantemente ha intervenido la Sra. García de Cuesta, evidenciando su capacidad profesional, ha hecho un valioso aporte al Congreso; y, en breve, tendremos el placer de enviarle la respectiva versión taquigráfica, así como todos los documentos y publicaciones referentes al Congreso. Nos complacemos también en dejar constancia de que la presencia en el Congreso de la digna representante del Servicio Social de Santa Fe, ha contribuído a intensificar los vínculos que unen a las trabajadoras sociales argentinas y peruanas.

"Augurando el más feliz éxito al Plan Trienal de Bienestar y Seguridad Social del Ministerio tan acertadamente dirigido por Ud., le presentamos, Excmo. Señor Ministro-Secretario, las seguridades de nuestra más distinguida consideración. Dios guarde a Ud. Fdo.: María Rosario Araoz, Presidenta del Primer Congreso Nacional del Servicio Social, Manuel Salcedo Fernandini, vicepresidente; Rosa Escarcena Arpaia, Secretaria".

Celébrase hoy en la E. Avellaneda el "Día de la Música"

Hoy a las 10 horas en la escuela No. 14, "Dr. Nicolás Avellaneda" de nuestra ciudad el turno de la mañana, celebrará el "Día de la Música", desarrollándose un programa preparado por la profesora de música Srta. Nélida Imhoff, cuyo detalle publicamos en nuestra anterior edición. Asistirán al acto la inspectora seccional Srta. Blanca Rosa Valenti y la inspectora de música de la zona Sra. Sadie Miller de Speinsleger, quienes fueron especialmente invitadas por la dirección de ese establecimiento.

El peligro de las aguas servidas será conjurado

Recientemente las autoridades municipales comprobaron que no faltan vecinos que arrojan aguas servidas en cantidad en la vía pública. Ello no tan solamente da lugar a las quejas de otros vecinos, sino que en esta época en que se dejan sentir los grandes calores, no deja ello de constituir un peligro para la salud pública. Es por eso que la Municipalidad, por intermedio de la secretaría de Gobierno, hace saber que no deben arrojar aguas servidas por cuanto se han impartido instrucciones a la Inspección General a los fines de que en todos los casos que compruebe, aplique las sanciones de la correspondiente ordenanza a todos aquellos que, conociendo esta prohibición, continúan haciéndolo, con los perjuicios consiguientes.

Por nuestra parte, debemos señalar a las autoridades municipales que corresponde sean dictadas las providencias del caso para que todas las zanjas —las hay en barrios y aún "zuni-cos"— desaparezcan porque están completamente llenas de aguas y basuras, constituyendo ellas un peligro para el estado sanitario.

Una Adhesión del Gobierno

El Poder Ejecutivo de la Provincia se ha adherido a los actos que se realizarán en Buenos Aires con motivo de la llegada al país de los restos de los progenitores del General D. José de San Martín.

A tal fin se ha dictado el siguiente decreto: "Visto el telegrama del Ministerio del Interior, y considerando: Que el 24 del corriente el pueblo de la Capital Federal se apresta para recibir los restos de los progenitores del General Don José de San Martín, tributando ante las cenizas venerables del padre de la argentinidad el homenaje que la Nación rinde justiciero; Que es deber de este Superior Gobierno adherir la provincia a acto tan significativo y de proyecciones históricas el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o.) Adhiérese la provincia a los actos que tendrán lugar el 24 del cte. en la Capital Federal en ocasión de la llegada de los restos premencionados; designándose para concurrir y depositar en nombre de este P. E. una palma de flores naturales, al señor secretario técnico a cargo de la cartera de Finanzas y Obras Públicas, ing. Eros Faraudello.

Art. 2o.) La bandera nacional permanecerá izada a media asta en todos los edificios públicos de la administración a partir de las 18.25 horas del día 24 y durante todo el día 25 del corriente.

Art. 3o. — El H. Consejo General de Educación y las jefaturas de policía dispondrán la realización de actos de homenaje simbólicos; debiendo establecer las jefaturas de La Capital y Rosario, una guardia de honor en los monumentos al prócer.

El decreto está refrendado por los ministros de Gobierno y de Educación, Justicia y Culto.

ESCOLARES VISITARON LA CASA DE GOBIERNO

Delegaciones escolares —que llegan de distintos puntos de la Provincia— desde hace días visitan la Casa de Gobierno.

Llegan acompañados de sus maestros. Ayer visitó todas las dependencias delegaciones de alumnos de tercero y cuarto grados de la Escuela Láinez No. 37 de Humboldt, quienes acompañados por el Director Pablo Devoto, maestras y miembros de la Sociedad Cooperadora, recorrieron las distintas dependencias del palacio gubernativo, deteniéndose en el salón blanco, donde se halla la galería de retratos de los gobernador de Santa Fe.

Invitación al ministro Dr. Alberto Dumont

Gran interés ha despertado el Gran Premio Internacional 1947. Las autoridades del Automóvil Club Argentino han dictado ya diversas medidas tendientes a asegurar el mayor éxito de tan importante prueba.

El Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, ha sido especialmente invitado para que asista a la llegada y largada de los corredores, lo que tendrá lugar el día 30 del corriente mes.

Importantes asuntos estudian los ministros

Los Ministros de Gobierno, señor José G. Ohio, de Salud Pública, doctor Manuel González Loza, de Bienestar y Seguridad Social, doctor Raúl Mende y de Trabajo y Economía señor Angel Costanzo, han realizado una reunión.

De acuerdo con las informaciones que hemos logrado obtener, se consideraron diversos asuntos que se relacionan con la cartera de Salud Pública a iniciativa de cuyo titular, se realizó la reunión.

Noticias Políticas

Nómina de las direcciones de los Centros Peronistas

Sección 1a. Domicilio, San Martín 1879, Teléfono 13436, Presidente, Dr. Alvaro Gonzalo. Segunda, Rivadavia 2665, Tel. 12591, Sr. Rodolfo Moriconi. Tercera, Belgrano 3033, Tel. 32641, señor Pablo Villani. Cuarta, Bv. Zavalla 1522, Sr. Ismael Gómez. Quinta, Belgrano 3231, Tel. 18423, Sr. Luis Deferraris. Sexta, Crespo 3954, Sr. Sebastián Cubilles. Séptima, Av. General Paz 4863, Tel. 18405, Sr. Juan A. Segovia. Barranquitas, López y Planes 4465, T. 30047, Sr. Nicolás Benítez. Alto Verde, Sr. Antonio Holzen. Los Hornos, F. Zuviría 5433, Sr. José A. Méndez. Bustamante, P. Ferré 2983, Tel. 30696, Sr. Basilio Caballeri. Piquete, 37 s/n. y B. Parera, señor Armando Vallard. Las Flores, 37 s/n. y B. Parera, Sr. Enrique Sobrero. Campo Andino, Casa del Sr. Novaresco, José Novaresco. Nelson, casa del Sr. Angel Griot. Sauce Viejo, casa del señor Néstor, Sr. Juan Krammemborg. Emilia, casa del señor Juan B. Chelini. Cabal, casa del señor P. Somasco, Sr. E. Dilda. Recreo, casa del señor Barrios, Sr. Horacio J. Barcos. Monte Vera, casa del señor Mariano L. Miranda. Gob. Candioti, casa del señor José Ramos. Llambí Campbell, casa del señor Eliezer, Sr. Atilio Mascuero. La Guardia, casa del señor Gauna, Sr. Patricio Ramírez. Santo Tomé, J. B. Macías y Av. Rosario, señor Telmo Zeballos. Arroyo Aguiar, casa del señor Miguel Vázquez. Laguna Paiva, sin domicilio, Dr. Lauro Ramírez. Guadalupe, Av. General Paz y J. de la Rosa, Sr. Luis Sánchez. Centenario, San Lorenzo 539, tel. 15572, Sr. Javier Balcarce. San José del Rincón, casa del señor J. Battioni, Sr. Vicente Maidana.

Estos son los únicos locales autorizados para la inscripción de simpatizantes y afiliados al Partido Peronista, autorizados por la Intervención a la Junta.

Partido Peronista Pro Lista "Azul y Blanca" — Centros Cívicos Argentinos Revolucionarios

La Junta Departamental de los Centros Cívicos Argentinos Revolucionarios en la reunión celebrada anoche, en el local de calle Laprida 1135, resolvió dirigirse al senador nacional Dr. Vicente Saadi para que en su carácter de Interventor al Partido Peronista en Santa Fe apresure las providencias necesarias para la caducidad de todas las autoridades constituídas viciosamente y apoyando la petición del diputado nacional Don Antonio S. Pirani para que se intervengan todas las Juntas Departamentales y se otorgue representación a las distintas fracciones del partido para la fiscalización de las inscripciones.

Los Centros Cívicos Argentinos Revolucionarios, como integrantes de la lista "Azul y Blanca", tratarán de secundar la labor del interventor para que la misma adquiera la mayor eficiencia sirviendo con lealtad los intereses partidarios. El presidente de la Junta Departamental, don Alberto V. Rico, atiende diariamente en el local de la calle Laprida 1135, recordando a sus afiliados que se encuentran abiertos los registros de inscripción al partido.

La jira del Dr. Calvet prosigue con gran éxito

En nuestra edición de ayer informamos sobre la jira que el Dr. Calvet está realizando por los distritos Gessler, Rigby, San Jenaro, San Jenaro Norte, entrevistando a calificados dirigentes del peronismo, en consonancia con las aspiraciones de la lista Azul y Blanca.

Hoy debemos agregar que la jira continúa con el mayor de los éxitos, puesto que el Dr. Calvet y los amigos que lo acompañan son recibidos en todas partes con franco y contagioso entusiasmo, expresándose unánime repudio a los integrantes de la ex junta provincial.

Todos están contestes en que debe procederse de inmediato a declarar la caducidad de las juntas departamentales y de distritos, designando representantes, por partes iguales, de ambas tendencias.

Hoy se realizará una importante reunión en Loma Alta y el lunes en Bernardo de Irigoyen, donde los peronistas en jira son esperados con el mayor entusiasmo, descontándose que numerosos adeptos a la cruzada revolucionaria irán a esperarlos y escucharán sus conceptos.

Comunicado de prensa de la Intervencion al Partido Peronista en Santa Fe

Por secretaría general de la Intervención al Partido Peronista, se hicieron presentes las siguientes personas, que fueron atendidas por el secretario general a cargo de la misma, señor Luis Atala: Diputado provincial señor Eleazar E. N. Zapata; secretario Junta Departamental de la Capital, Allan López; Diputado provincial, señor Luis G. Silva; Director diario EL ORDEN, señor Fernando Estrada; Senador provincial Amato Cittadini; señor Rafael D. Núñez; Señor Angel Almini; Dr. José María Funes y una delegación gremial integrada por las siguientes personas: Edmundo Abraham, Gabriel Gauna, Roberto Ferrari, Juan Benvenutti, Nicolás Gentile y Santos F. Gutiérrez.

Aclaración del Dr. Pedro V. Vallejos

Con motivo de la entrevista celebrada por un grupo de radicales con el Presidente de la República, a los efectos de conversar sobre los problemas de la Nación, el Comité Provincial de la U. C. R. (C. N.), pretende desautorizar al suscripto en virtud de ser empleado de la Universidad del Litoral, y no estar afiliado a ese organismo.

Pertenezco al personal de la Facultad de C. Jurídicas y Sociales desde el año 1937, fecha en que gané por concurso de oposición y antecedentes —con dictamen de jurado por unanimidad— el cargo de Jefe de Seminario. En 1937 ascendí a Encargado, en mérito al concurso mencionado. En junio del cte. año ascendí —también por concurso— a la Dirección del Instituto—. La posición que ocupo en la Universidad no puede tener un origen más legítimo, ni es incompatible con mi sensibilidad radical. Pero, lo que resulta realmente curioso, es que, el Comité Provincial, que se erige en censor de mi conducta, tiene en su seno como miembro, también "un empleado de la Facultad".

En cuanto a que no soy más afiliado, es cierto. Es bueno que sepan que la condición de radical no nace de la formalidad ni está dentro de las estructuras. El radicalismo es una idea, una mística, una vocación y un conjunto de grandes principios argentinos y populares. Soy y sigo siendo radical como seguiría siendo argentino aún fuera de las fronteras de mi patria. El radicalismo no está en quienes aceptaron contubernios electorales ni en los que dejaron de ser intérpretes de lo popular y lo argentino para pasar a ser esperanza de la oligarquía y sostén de los privilegios.

Comité Femenino María Eva Duarte de Perón

En el barrio "4 de Junio" quedó constituído ayer el Comité Femenino "María Eva Duarte de Perón", dependiente de la sede central de Las Flores, quedando constituídas las autoridades de la siguiente manera: Presidente, Juana G. de Storni; vice, Fernanda de Facio; secretaria general, Hermelinda Facio; pro, Inés Rolón; secretaria de actas, Selva Grismado; tesorera, Luisa D. Castillo; pro, Inés de Magallanes. Revisoras de cuentas: María de Escobar y Esther Vda. de Gómez. Vocales: Francisca Montalvo, Siba Vidal, Manuela de Núñez, Luisa de Tejedor, Enriqueta Marín; secretaría de prensa, Isabel Gorría.

"LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR" EN LA UN.

POR UNA ELOCUENTE y significativa mayoría ha sido incorporada en la U. N. a la Carta Internacional de los Derechos Sindicales, la "Declaración de los Derechos del Trabajador" que proclamara en asamblea memorable, el presidente de la Nación.

El carácter de mayoritaria que ha tenido la plausible sanción, no quiere decir que se haya dejado de hacer objeciones a ello, emanadas de cierto sector de aquella Organización y cuyos animadores pudieron dejar que se los individualizar claramente, conforme a su ideología.

Pero no es a esto a lo que queremos referirnos, sino a lo que importa en el conglomerado mundial, el hecho de que una iniciativa tan constructiva y de tanto contenido social como la del general Perón, haya quedado convertida dentro de las Naciones Unidas, en un sólido puntal donde pueda afianzarse definitivamente la consagración de esos Derechos, de acuerdo a la intención profundamente humana y al espíritu de elevada justicia social en que se inspirara la realización del presidente de los argentinos, acogida con unánime aprobación en todos los sectores.

La Argentina, desde la instauración de su gobierno constitucional, ha pugnado permanentemente por asomar su fisonomía de república, tan apegada a todo lo que sea contribuir a un mejoramiento de las prácticas democráticas. Puede decirse que todo lo que el general Perón está dando a conocimiento del mundo, es la cristalización de sus anhelos, expresados a poco de aparecer en el escenario del país, como una figura revolucionaria de proyecciones. El movimiento sindical argentino, está afirmándose cada vez más, en bases nuevas y definitivas, porque los viejos métodos, sistemas y prácticas de las organizaciones gremiales, han dado paso a una extructuración que no admite ni habrá de admitir la intromisión de elementos que quieran retrotraerlas a lo que fueron, cuando el confusionismo y lo avanzado de su contextura, primaban por sobre todo principio de molde acabado y perfecto, convirtiéndose en factores de disociación antes que en ejemplo de estrecha y común solidaridad hacia la consecución de fines y aspiraciones propios de todo clima de dignidad y de justicia.